

**PROSEGUR CASH, S.A.**

**COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE, REGULADA Y CORPORATIVA**

Madrid, 29 de abril de 2025

Se comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas 2025 de Prosegur Cash, S.A. (la "**Sociedad**"), válidamente celebrada en el día de hoy, 29 de abril de 2025, en primera convocatoria, ha aprobado, con mayoría suficiente, la totalidad de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración, incluyendo el nombramiento de Doña Maite Rodríguez Sedano como consejera dominical de la Sociedad y la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias a razón de 0,0424 euros brutos por cada acción de la Sociedad en circulación con derecho a percibirlo en la fecha en que se efectúe el pago, lo que supone un dividendo total máximo de 62.960.331,85 euros.

Este dividendo se abonará en un único pago, en efectivo, durante el mes de diciembre de 2025, a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR).

Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento.

El texto íntegro de los mencionados acuerdos ha estado y está disponible en la página web corporativa de la Sociedad ([www.prosegurcash.com](http://www.prosegurcash.com)). Los datos de asistencia y votación de los acuerdos están igualmente disponibles en la página web corporativa de la Sociedad.

\* \* \*

Renata Mendaña Navarro  
Secretario no Consejero del Consejo de Administración